

*Plano inferior de la Real Casa de moneda de Santiago de Chile, en el que se manifiesta la distribucion de las Oficinas destinadas para otra Real Casa y las que se proponen para las demás Oficinas Reales.*

*Copificación*

1. Pueza y Cerrada pial.
2. Pasos y Calles.
3. Cuerpo de guardia p<sup>a</sup> la torre.
4. Oficinas del Precio.
5. Sala de libraria de recibo y despacho.
6. Despacho del Superintendente.
7. Oficina à donde se pesan las barras de Oro y plata.
8. Tesoro de barras de Oro, plata y moneda.
9. Oficina del Conrador con su reate.
10. Veta del lavorero.
11. Cavillo y Sacristia.
12. Pieza de las hornillas p<sup>a</sup> los ensayos de Oro y plata.
13. Pieza para calentar el agua fuerte.
14. Carbonera para el uso de otras operaciones.
15. Salas para los Vitacorazos ó uso de los Ensayos.
16. Fundicion de plata, y carbonera para otra fundicion.
17. Tesorillo de plata perteneciente à esta Oficina.
18. Fundicion de Oro, y Cartonería para otra fundicion.
19. Tesorillo para este metal.
20. Fundicion sobrante para los casos que pulan coquias.
21. Oficina de afinacion de oro.
22. Cuarto para leña.
23. Almacen del Guarda-materiales.
24. Pisaderos de las tierras para las fundiciones.
25. Pieza de Tártaras para moler y ceñir las tierras.
26. Cavallezura para la mula de la Tártara.
27. Dlanqueacion de monedas.
28. Carbonera p<sup>a</sup> otra operacion.
29. Recocha para Vieles de Oro y plata.
30. Pieza para moler las tierras de la fidelanza.
31. Piezas p<sup>a</sup> diferentes usos.

32. Fundicion de Sisallas de plata.
  33. Pieza p<sup>a</sup> los utensilios de esta oficina.
  34. Fundic<sup>n</sup> de Sisallas de Oro.
  35. Sala de fieras p<sup>a</sup> el oro.
  36. Pisadero para las tierras de la fidelanza.
  37. Molino de placa.
  38. Yedra de Oro.
  39. Carbonera del fiel.
  40. Sala de bolantes.
  41. Torno de placa p<sup>a</sup> la fidelanza.
  42. Tesoro de Oro del fiel.
  43. Herencia.
  44. Pieza p<sup>a</sup> el torno del Herencia.
  45. Lugar comun.
  46. Oficinas de la talla.
  47. A Cavallezuras.
  48. Tornos sobrantes que se pueden aplicar, si es convenientemente à otros usos de la Real Casa.
- Otras piezas sobrantes en este piso bajo que se proponen para las oficinas siguientes.
49. Tornos para colocar en ellos las Reales Cajas, con los Arquitos, dulces y capel sellado y correspondientes à esta Oficina.
  50. Otras 7 piezas para el Tribunal de Cuentas y todas sus oficinas.
  51. 9 piezas para Almacenes de tabacos y efectos pertenecientes à la dirección de esta renta, sobre las cuales tienen las autorizaciones sus empleados, como se relaciona en el plano superior.
  52. 2 piezas para la recena de tabacos con pieza à la calle para servicio del público y sin comunicación por la parte de adentro.
  53. Oficinas de la fundicion de la Calana.
  54. Oficina para el Armero.
  55. 5 piezas sobrantes p<sup>a</sup> uso necesario de destinarlas á la renta de tabacos.

Santiago de Chile 28 de Oct. 1800.  
Alfonso Casallero.

